



Novena sesión ordinaria. Celebrada el día **quince de mayo del 2025**, por los integrantes del Comité Municipal de Ecología y Cambio Climático, misma que fue convocada en fecha 07 de mayo del presente año, y suscrita por la **Arq. Adriana Diaz Negrete**, directora de Desarrollo Urbano y Ecología, en calidad presidenta del comité. -----

Toma el uso de la palabra: la **Arq. Adriana Diaz Negrete**, quien agradece la asistencia de todos los miembros del presente comité y e invitados especiales, así como también presenta y agradece a su vez la presencia de la Ing. Roció Reza Gallegos, Coordinadora de Medio Ambiente y Protección Animal del Municipio de Chihuahua.

En ese mismo oren de ideas la arquitecta, le solicita a la Lic. Claudia Alejandra Alarcón Acosta, subdirectora de Ecología, continúe con la palabra para llevar a cabo el desarrollo del orden del día.

EN DESAHOGO DEL PUNTO UNO. LISTA DE ASISTENCIA PARA DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Se lleva a cabo con la asistencia de los integrantes del Comité Municipal: del **Mtro. Iván Joel Rivera Macías** en representación del **Secretario del Ayuntamiento, Lic. Víctor Eloy Ávila García**, en representación de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente, **Ing. Silvia Edith Gabaldón Marqués**, presidenta del Comité de Ingenieros en Ecología, **Mtra. Patricia Ochoa Tovar**, en representación de A WI formadores Ambientales A.C, **Ing. Pablo Espinoza Flores**, en representación de la Cámara Nacional de Servicio y turismo de Chihuahua, **Ing. Irving Villalba**, representante de la empresa B.E.M Logistics, **Lic. María Guadalupe Longoria Gándara**, Directora de la Asociación de Distribuidores de Automotores del Estado de Chihuahua, **Arq. María Teresa Pérez Martínez**, representante del centro de Cultura Ambiental De Chihuahua A.C. y la **Mtra. Anabel Aguirre**, Representante de la Universidad Politécnica de Chihuahua.

La Licenciada, declara que existe quórum legal para llevar a cabo la **novena Sesión Ordinaria 2025**, del Comité de Ecología y Cambio climático", siendo las 11:11 horas del día **15 de mayo del año dos mil veinticinco**, así mismo comenta que los acuerdos de la presente sesión será válidos.

De acuerdo a lo preceptuado en Reglamento de Protección al Medio Ambiente y Cambio Climático del Municipio de Chihuahua en su artículo 20 que a la letra dice: *"El Comité deberá resolver los asuntos de su competencia de manera colegiada y al efecto celebrará sesiones públicas ordinarias y extraordinarias, las cuales se llevarán a cabo previa solicitud de la mayoría de sus integrantes real- izada ante la secretaría del comité o cuando a juicio de persona titular de la presidencia sean necesarias derivadas de su relevancia, importancia o necesidad".* -----

EN DESAHOGO DEL PUNTO DOS. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----

La licenciada, Procede a dar lectura del orden del día. ----

[Firma manuscrita]

Orden del día:

1. Lista de asistencia para declaración de Quórum legal;
2. Lectura del Orden del día;
3. Lectura y aprobación del Acta de la Octava Sesión Ordinaria y Primera Sesión Extraordinaria;
4. Presentación Concientización, de la Dirección de Servicios Públicos Municipales;
5. Asuntos Generales;
6. Acuerdos.

Se aprueba, por unanimidad de los integrantes del Comité el orden del día. -----

EN DESAHOGO DEL PUNTO TRES. Lectura y aprobación de las actas de la Octava Sesión Ordinaria y la Primera Sesión Extraordinaria;

La Licenciada, solicita a los miembros del comité obviar la lectura de las actas, toda vez que la misma fue enviada vía correo electrónico para su lectura. -----

Se aprueba, por unanimidad de los integrantes del Comité el orden del día. -----

EN DESAHOGO DEL PUNTO CUATRO. PRESENTACIÓN “COLEGIO DE INGENIEROS EN ECOLOGÍA DE CHIHUAHUA, A.C Y SU ACTUAR EN LA COMUNIDAD.

La Licenciada, Cede el uso de la palabra al Ing. Valente Chacón Uranga, Líder de Proyecto de la Dirección de Servicios Públicos Municipales. -----

Exponen sobre las actividades de la Dirección de Servicios Públicos Municipales, referente a la concientización ambiental, además presenta al personal que dirige las pláticas en tema de residuos y reciclado, en diferentes escuelas de la Ciudad.





La Licenciada a agradecer la participación de los compañeros.

EN DESAHOGO DEL PUNTO CINCO. ASUNTOS GENERALES-----

La Dirección de Desarrollo Rural y la Subdirección de Ecología, presentan la propuesta del programa Club Eco-Rural, en tu escuela, el cual busca que los diferentes Centro Regionales de Educación Integral (CREI) del Municipio, desarrollen un proyecto como Club Ecológico, realizando diferentes actividades ambientales dentro de su institución. Después de la debida votación, los miembros informan estar a favor de llevar a cabo dicho programa, así como dar inicio en el siguiente ciclo escolar.



Continuando con los asuntos generales, la Ing. Sandra Paola Vazquez, habla sobre el programa "Apelí", buenas prácticas en la oficina, el cual se desarrolló, por lo acordado en la sesión anterior, con el Centro de Cultura Ambiental De Chihuahua A.C. en donde la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología y el área de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente, realizarían dentro de sus instalaciones la práctica del reciclado de papel, este programa tendrá como vigencia un año.



Sandra Paola Vazquez

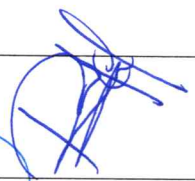
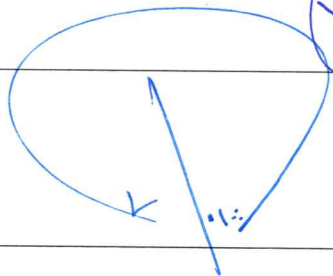
EN DESAHOGO DEL PUNTO SEIS. ACUERDOS. -----

La Licenciada Alarcón hace mención de lo acordado para la siguiente sesión;

- 1. Invitar a la Dirección de Planeación y Evaluación Municipal, para que nos expliquen sobre los presupuestos en temas ambientales.
- 2. Iniciar con el Programa Club Eco-Rural, en tu escuela en el mes Agosto ya que de inicio el ciclo escolar
- 3. Ver el tipo de Premiación que se dará a los ganadores después de septiembre del 2025, una vez que ya este en funciones el programa

Una vez que se ha desahogado el orden del día, se da por concluida la **novena Sesión Ordinaria** de dos mil veinticuatro del Comité Municipal de Ecología y Cambio Climático, **siendo** las 12:29 horas minutos del día **15 de mayo del año 2025**, procediendo a la firma del Acta de acuerdo con lo establecido artículo 13 del Reglamento de Protección al Medio Ambiente y Cambio Climático del Municipio de Chihuahua. -----

COMITÉ MUNICIPAL
"COMITÉ MUNICIPAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO"
No. 9na/25

Mtro. Iván Joel Rivera Macías en representación del Secretario del Ayuntamiento	
Arq. Adriana Diaz Negrete Directora de Desarrollo Urbano y Ecología.	
Lic. Rosario Guadalupe Ávila García Presienta regidora de la comisión de ecología y bienestar animal.	
Lic. Claudia Alejandra Alarcón Acosta Subdirectora de Ecología	






Mtra. Patricia Ochoa Tovar

Representante de A WI formadores Ambientales A.C.

Patricia Ochoa

Ing. Alejandro Lazzarotto Rodríguez

Presidente de la Cámara Nacional de Servicio y turismo de Chihuahua.

Alejandro Lazzarotto

Lic. María Guadalupe Longoria Cándara Directora de Asociación de Distribuidores de Automotores del Estado de Chihuahua.

María Guadalupe Longoria

Arq. María Teresa Pérez Martínez

Representante del centro de Cultura Ambiental De Chihuahua A.C.

Ma. Teresa Perez

Mtra. Anabel Aguirre Prieto

Representan de la Universidad Politécnica de Chihuahua.

Anabel Aguirre P.

Ing. Irving Villalba

Representante de la empresa B.E.M Logistics.

Ing. Silvia Edith Gabaldón Marqués

Presienta del Comité de Ingenieros en Ecología.

Patricia Ochoa